

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2024-2025

## Plataforma docente

Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía

del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Historia del Derecho y de las Instituciones*

Facultad de Derecho

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2024/2025

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster de Formación Permanente, Especialista o Experto/a, para matricularse es necesario estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de dicha dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. Los/Las estudiantes deberán presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento. Para el resto de las acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto/a Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por la dirección de éste.

## 1. Destinatarios

## 2. Presentación y objetivos

Este programa modular ofrece un riguroso y metódico conocimiento del ordenamiento jurídico español en materia nobiliaria y de los orígenes y evolución histórica de la nobleza. Igualmente, se estudia la Genealogía y las posibilidades que ofrece en la actualidad; desde las técnicas para la confección de un árbol genealógico destinado a aclarar las filiaciones y parentescos de individuos, linajes o grupos humanos más amplios, hasta la delimitación de los orígenes sociales de personajes y estirpes, las estructuras internas de los linajes, los mecanismos de ascenso y perpetuación, el análisis de las mentalidades inherentes a cada grupo social, etc. El programa también introduce en el conocimiento de la Heráldica y el origen histórico del sistema emblemático surgido en el occidente europeo medieval, sus leyes y proyección actual en los ámbitos institucional, familiar, profesional, etc.

Para más información consulte la

web: <https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-del-derecho-y-de-las-instituciones/docencia/cursos-de-positgrado/master-nobiliario.html>

### Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Información Actividad](#)

## 3. Contenido y programa

### 3.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Fuentes Genealógicas y Emblemáticas, Archivística y Documentación	15
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Heráldica, Genealogía y Nobiliaria	25
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Genealogía	30
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE	Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía	60

### 3.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Módulo 1.- Genealogía y Onomástica.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	10	280,00 €
0002	Módulo 2.- Heráldica.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	10	280,00 €
0003	Módulo 3.- Historia Social de la Nobleza.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	5	140,00 €
0004	Módulo 4.- Órdenes y Corporaciones Nobiliarias.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	5	140,00 €
0005	Módulo 5.- Derecho Nobiliario y Premial.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	5	140,00 €
0006	Módulo 6.- la Corona y los Usos Dinásticos.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	10	280,00 €
0007	Módulo 7.- Archivística, Documentación y Ciencias Auxiliares.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	5	140,00 €
0008	Módulo 8.- Trabajo de Investigación.del 15 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.	10	280,00 €

### 3.3 Itinerario

#### 3.3.1 Fuentes Genealógicas y Emblemáticas, Archivística y Documentación (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **Fuentes Genealógicas y Emblemáticas, Archivística y Documentación** es necesario:  
Aprobar los 15 créditos correspondientes a los módulos 0007 y 0008.

#### 3.3.2 Heráldica, Genealogía y Nobiliaria (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación **Heráldica, Genealogía y Nobiliaria** es necesario:  
Aprobar los 25 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002 y 0004.

#### 3.3.3 Genealogía (DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN)

Para obtener la titulación **Genealogía** es necesario:  
Aprobar los 30 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0003, 0004, 0005 y 0007.

### 3.3.4 Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía (MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

Para obtener la titulación **Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía** es necesario:  
Aprobar los 60 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007 y 0008.

### 3.3.5 Complemento al itinerario

La programación en Módulos permite al alumno optimizar el esfuerzo destinado a la obtención simultánea de varios diplomas o títulos que reconozcan su nivel de especialización. Por tanto, cursando un determinado número de módulos preestablecido en el itinerario curricular para la obtención de un Diploma de Experto Universitario o Diploma de Especialización, el alumno podrá aplicar dichos créditos para la obtención del Diploma de Especialización o Título de Máster. Por ejemplo, el alumno que se matricule en todos los módulos (60 créditos) podría obtener las tres titulaciones del Programa en un curso académico.

## 3.4 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0364	HERÁLDICA, GENEALOGÍA Y NOBILIARIA	25	Módulo	0001	MÓDULO 1.- GENEALOGÍA Y ONOMÁSTICA.	10
				Módulo	0002	MÓDULO 2.- HERÁLDICA.	10
				Módulo	0004	MÓDULO 4.- ÓRDENES Y CORPORACIONES NOBILIARIAS.	5

## 4. Metodología y actividades

La metodología del curso es la propia de la UNED, basada en la enseñanza a distancia, lo que permite al alumno seguir el curso con independencia de su lugar de residencia y de sus ocupaciones o responsabilidades laborales o profesionales. La enseñanza a distancia se efectuará a través del material didáctico impreso y las tutorías personales, telefónicas, por carta, fax o e-mail.

## 5. Duración y dedicación

La duración de todos los títulos del Programa Modular, incluido el Máster, es de un curso académico; el curso se inicia el 15 de diciembre del año en curso y finaliza el 15 de octubre del año siguiente. No obstante, el alumno puede optar por cursar el programa modular en varios años.

Cada crédito tiene un precio público de 28 euros.

## 6. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 6.1 Material obligatorio

#### 6.1.1 Material en Plataforma Virtual

A principio de curso se enviará al alumno una Guía con unas claves de acceso para la descarga gratuita de materiales desde la web oficial del curso: [www.uned.es/master-der-nobiliario](http://www.uned.es/master-der-nobiliario). En dicha Guía también se ofrecen al estudiante unas orientaciones bibliográficas que podrá consultar en la medida en que lo precise. Tal orientación, conforme a la metodología a distancia, es autosuficiente y comprensiva de las materias que integran el Título del curso elegido por el alumno. Dichas orientaciones bibliográficas son las siguientes:

-Jaime de Salazar y Acha, Manual de Genealogía Española, Editorial Hidalguía, Madrid, 2006, 329 pp.

-Manuel Fuertes de Gilbert, La Nobleza corporativa en España: Nueve siglos de entidades nobiliarias, Editorial Hidalguía, Madrid, 2007, 358 pp.

-Faustino Menéndez Pidal, La Nobleza en España: Ideas, estructuras, historia, Edit.: Fundación Cultural de la Nobleza española/ Real Maestranza de Caballería de Ronda, Madrid, 2008, 372 pp.

-Yolanda Gómez Sánchez, La Monarquía Parlamentaria: Familia Real y sucesión a la Corona, Editorial Hidalguía, Madrid, 2008, 308 pp.

-José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Historia y Régimen Jurídico de los Títulos Nobiliarios, Editorial Hidalguía, Madrid, 2007, 216 pp.

-Faustino Menéndez Pidal, Los emblemas heráldicos: novecientos años de historia, Real Maestranza de Caballería, Sevilla, 2014, 508 pp.

-Javier Alvarado Planas, Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las Corporaciones de Oficio, edit. Hidalguía, Madrid, 2009, 179 pp.

-José María de Francisco Olmos, Manual de Cronología. La datación documental histórica, Editorial Hidalguía, Madrid, 2010, 384 pp. acompañado de un CD.

- Feliciano Barrios, Javier Alvarado y Fernando García-Mercadal, Introducción al Derecho Premial: la concesión de honores y distinciones, Editorial Dykinson, Madrid, 2023, 442 pp.

## 7. Atención al estudiante

Los alumnos podrán efectuar sus consultas a cualquiera de los profesores del equipo docente a través de las direcciones de teléfono o email que se les proporcionarán a principios del curso académico, o directamente al Director del Programa Modular; Javier Alvarado Planas teléfono 913986175, martes de 10 a 14 y jueves de 10 a 14 horas o al email jalvarado@der.uned.es.

## 8. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el curso, los estudiantes matriculados solo en el nivel de Experto serán calificados mediante un trabajo de investigación o un examen tipo test que se les enviará por email en la primera semana de septiembre y que deberán contestar al mismo email en el plazo de siete días. El estudiante podrá optar libremente por cualquiera de ambos tipos de examen.

Los estudiantes matriculados en el nivel de Máster, Especialista (o en el nivel de Experto que hayan elegido esta opción) serán evaluados por un miembro del equipo docente mediante un trabajo de investigación que presentará al final del curso.

## 9. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*ALVARADO PLANAS, JAVIER*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*BARRIOS PINTADO, FELICIANO*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ALVARADO PLANAS, JAVIER*

Colaborador - UNED

*GOMEZ ROAN, M<sup>a</sup> CONCEPCION*

Colaborador - UNED

*HERNANDEZ FRADEJAS, FERNANDO*

Colaborador - UNED

*JUANTO JIMENEZ, MARIA CONSUELO*

Colaborador - UNED

*OLIVA MANSO, GONZALO*

Colaborador - UNED

*SANZ BURGOS, RAUL*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BARRIOS PINTADO, FELICIANO*

Colaborador - Externo

*LADRON DE GUEVARA E ISASA, MANUEL*

Colaborador - Externo

*PARDO DE VERA, MANUEL*

Colaborador - Externo

*SALAZAR ACHA, JAIME*

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Miembros de la Asociación de Hidalgos de España y los diplomados por la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de la Fundación Cultural Hidalgos de España. Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de la Fundación Cultural Hidalgos de España.

Documento acreditativo:

- Certificado de pertenencia a la Asociación de Hidalgos de España.
- Diploma de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de la Fundación Cultural Hidalgos de España.

**Descuento aplicado: 30%.**

## 11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: [rdiaz@fundacion.uned.es](mailto:rdiaz@fundacion.uned.es)

<http://www.fundacion.uned.es>

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.